

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**PARLA****CONTRATACIÓN**

Por la Junta de Gobierno Local, de 9 de junio de 2016, se han aprobado los pliegos que han de regir para la adjudicación mediante procedimiento abierto, del contrato del “Servicio de reparación y mantenimiento de los vehículos municipales del Ayuntamiento de Parla”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 13/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de reparación y mantenimiento de los vehículos municipales del Ayuntamiento de Parla.
 - b) Duración: el plazo de contratación para la realización del servicio es de veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: el presupuesto máximo es de 120.000,00 euros, más IVA (25.200,00 euros) para los veinticuatro meses de duración.
5. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla.
 - d) Teléfono: 916 240 350.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Requisitos mínimos de solvencia económica y financiera: haber alcanzado en cualquiera de los tres años (2013, 2014 y 2015) citados un volumen de negocio de, al menos, como mínimo 50.000 euros.
 - Requisitos mínimos de solvencia técnica y profesional: haber realizado en cualquiera de los años citados (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015), al menos, un servicio de similares características con el objeto de este contrato.

Disponer de clasificación grupo Q; subgrupo 2; categoría 1, constituirá acreditación bastante de la solvencia económica, financiera y técnica del empresario.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite presentación: quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.

- c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
- 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.^a Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28981 Parla.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla.
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante”.
10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayuntamientoparla.es
- Parla, a 20 de junio de 2016.—El concejal-delegado del Área de Patrimonio, Hacienda, Cultura y Educación, José Manuel Zarzoso Revenga.

(03/23.682/16)

